

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EFECTUADA EL MIÉRCOLES
OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala Anexa al Salón de Plenos del Palacio Legislativo, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad y siendo las trece horas con treinta y cinco minutos, la Presidenta solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del Orden del Día, informando el Secretario de la Comisión de la existencia del Quórum legal. -----

Enseguida, atendiendo a lo establecido en el **Punto Dos** del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera a hacer del conocimiento el contenido del Orden del Día. Concluida su lectura, la Diputada Presidenta lo sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Continuando con el Orden del Día, en el **Punto Tres**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión Anterior y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido de la misma. Enseguida la Presidenta de la Comisión la puso a consideración de los asistentes y al no haber intervención alguna, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada de manera unánime. -----

Para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, respecto de la Lectura del Dictamen de Acuerdo de la Comisión Permanente del Poder Legislativo Federal, por virtud del cual exhorta respetuosamente a las Legislaturas de los Estados, a que armonicen sus Leyes con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General para la inclusión de las Personas con Discapacidad y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, previa

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

autorización de la Diputada Presidenta, amplió sus comentarios al respecto, sugiriendo imponerse del contenido del escrito y acusar de recibido a las Cámaras del Poder Legislativo Federal. Propuesta que fue puesta a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad. -----

A continuación, atendiendo a lo establecido dentro del **Punto Cinco**, concerniente a la Lectura del Punto de Acuerdo por virtud del cual se exhorta de manera respetuosa al Ejecutivo del Estado de Puebla, para que a través de la Secretaría de Salud, con la mayor brevedad instituya dentro del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Comisión Estatal Coordinadora de Personas con Discapacidad, tal como se establece en el artículo 11 de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado y en su caso, aprobación, la Presidenta de la Comisión solicitó al Maestro Edgar Sánchez Farfán, abundara en el contenido del Punto de Acuerdo. Enseguida el Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, posterior a sus comentarios, sugirió aprobar el Punto de Acuerdo, con la salvedad de exhortar a la Secretaría de Salud, como coordinadora del sector. En el mismo sentido la Diputada Presidenta informó de los avances logrados, insistiendo hacer el exhorto al Ejecutivo. Puesto a discusión y no habiendo intervenciones, resultó aprobado por unanimidad. -----

En el **Punto Seis** del Orden del Día, respecto de asuntos en trámite, la Diputada Presidenta solicitó al Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, diera cuenta de los mismos. enseguida el Maestro Edgar Sánchez Farfán, informó de los asuntos que se encuentran en Comisiones Unidas y se encuentran en trámite; así como de los turnados sólo a la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad y que se encuentran en trámite. Dentro del mismo Punto la Diputada Presidenta se refirió a los que se encuentran en Comisiones Unidas con Asuntos Municipales, informando que se ha coordinado con la Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales, para ser dictaminados en una próxima Reunión para el miércoles quince de los corrientes. -----

En el siguiente Punto del Orden del Día, **Asuntos Generales**, la Diputada Presidenta informó de la Invitación que la Asociación de Niños de Cáncer “Nueva Esperanza”, hizo llegar, refiriéndose al Taller denominado “Atención oportuna del cáncer”, cuyos deseos son impartirlo en el Municipio de Tehuacán, solicitando facilidades para llevar a cabo dicho taller. Informando la Diputada Presidenta que la fecha tentativa para llevar a cabo esta actividad sería el día veintisiete, en Tehuacán, precisando hacer llegar las invitaciones a los integrantes de la Comisión. Asimismo, se refirió a la invitación enviada por el Taller de Sillas de Ruedas, para un curso—taller de uso y manejo de silla de ruedas, mismo que se llevará a cabo el trece de noviembre del año en curso, a las once horas, suscrita por la Coordinadora General del CREE DIF Puebla. No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se levantó la Reunión a las catorce horas con cuatro minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA
PRESIDENTA**

**DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
SECRETARIO**

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA
VOCAL**

COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

**DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ
VOCAL**

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
VOCAL**

**DIP. MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO
VOCAL**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, efectuada el miércoles ocho de noviembre de dos mil diecisiete. -----